

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION ZECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 11 de Diciembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

SE VENDE

un coche-berlina en buen uso, forro de terciopelo seda y tres magníficos caballos de raza con sus correspondientes guarniciones.

Darán razón en casa de D. Agustín Palacios, calle de Santo Tomé, 47.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Convencido el señor presidente del Consejo de ministros de lo difícil de su situación, y seguro de que tal como estaban las cosas en la política no podía continuar en el Gobierno ni un momento más, previas las consultas de rigor, y previas también los buenos oficios de amigable componedor, realizados por el Sr. Montero Ríos en la tarde de ayer, reunió el señor marqués de la Vega de Armijo en el despacho de ministros del Congreso a los Sres. Moret y Canalejas.

Claro es que de lo tratado en esta conferencia en cuanto a detalles, y no hay ninguno que pueda tener desperdicio, nada se sabe y tal vez nada se sabrá. Lo que de esta conferencia hay de público, lo que de ella se sabe, publicado está ya en la Prensa de Madrid, y sabido desde esta mañana por nuestros lectores.

Como primera y lógica deducción se aprecia desde luego que el partido liberal, en las postrimerías de su actual etapa de Gobierno, cuando ya ve próximo su fin, quiere hacer un acto de contrición, y reconociendo pasados yerros, perdonar y olvidar los grandes pecados, que siempre han hecho estéril su gestión, mucho más estéril que nunca, toda esta época en la que hemos visto sucederse los Ministerios Montero Ríos, Moret, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, sin haber obtenido más ley nueva que la de Jurisdicciones; poca conquista democrática ciertamente para un partido liberal.

Con este arreglo, más ó menos durable, cree el señor presidente del Consejo de ministros poder llegar a la aprobación de la ratificación del Tratado de Algeciras, discurriendo mientras tanto, como de soslayo y casi como de relleno, lo que buenamente pueda ser discentido de la ley de Presupuestos y de la ley de Asociaciones.

Vendrán después las tradicionales vacaciones de Navidad, y parece, parece que los Sres Moret y Canalejas desean igualmente que las Cortes reanuden sus tareas en los primeros días de Enero, cosa que el señor presidente del Consejo de ministros desea también, sin que pueda por el momento responder más que de su deseo.

Pueden ocurrir tantas cosas desde aquí a los primeros días de Enero...

Apréciase también que el programa tan liberal y tan democrático que llevó a Palacio el señor marqués de la Vega de Armijo, y que constituyó la misión política del actual Ministerio, no puede ser cumplido y no lo será por tanto.

De manera que toda la significación de este Gobierno, su razón liberal y su condición democrática, quedan en la buena fe de los creyentes, sin que puedan llegar a la realidad de los hechos.

Ya no clama el Sr. Canalejas, ya no se indigna, ya no dimite, y, sin embargo, ni

hay Presupuestos, ni ley de Asociaciones, ni siquiera funcionará el Parlamento.

Pero no es Moret, presidente del Consejo de ministros... y esto es lo que se trataba de demostrar.

Imparciales y verídicos, no creemos en la sinceridad del pacto establecido ayer entre los Sres. Moret y Canalejas. Los dos quieren la misma cosa y esta es una é indivisible. No puede haber conformidad, pues la resignación, no fué nunca el beneplácito.

Este pacto será efímero, puramente circunstancial; quién sabe si durará todavía menos de lo que el Sr. Montero Ríos cree, aun pensando, como piensa el ilustre canonista, que no se trata más que de un convenio casuístico.

Tal es la actualidad política.

GACETA OFICIAL

Día 10 de Diciembre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Real decreto nombrando ministro de Marina á don Juan Jácome y Pareja, marqués del Real Tesoro.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Real orden disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la adjunta relación:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Instrucción pública. — Conservatorio de Música y Declamación. — Concurso para la adjudicación del premio ofrecido por la Sociedad constructora de pianos Ortiz y Cusso, hoy Sociedad Franco-Hispano-Americana para la construcción de pianos y harmoniums, de Barcelona.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL: Universidad de Valladolid. — Propuestas formuladas por el Rectorado para proveer por concurso de traslado las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Edictos de Juzgados de primera instancia.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: Minas Sotiel Coronada.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos.

NOTA EXTRANJERA

Los yanquis prudentes.

Es bien cierto, y el reciente mensaje de Roosevelt al Parlamento norteamericano lo demuestra, que cuando uno no quiere, dos no riñen.

El conflicto yanqui japonés deja de existir, porque los norteamericanos ceden, y bien claro se ve que si ceden es... por prudencia, que es condición esencialmente política.

Pero de esto se deduce que las primeras víctimas de la preponderancia japonesa van á ser los norteamericanos, á quienes no puede ocultárseles, antes bien, han tenido que advertirlo con el natural sobresalto que los nipones, dueños nominales del Pacífico, aspiran á ser señores efectivos en dicho mar.

La corriente comercial que se determina en este sentido es enorme, y los japoneses quieren, y como son fuertes, pueden, monopolizar, arrebatando á los norteamericanos una de sus ilusiones más acariciadas.

El Japón preside toda la inmensa cuenca oriental del mar Pacífico, está á la vista de esa dilatada llanura líquida por donde circula el comercio universal, é Inglaterra que mantiene un tráfico muy activo con los pueblos de la India y que además tiene una vista de águila, ha sabido con tiempo ponerse á bien con el imperio del sol naciente, que es hoy su más fiel aliado.

Toda la flota comercial que ha de hacer el tráfico mercantil del mar Pacífico va á ser japonesa y adquirida con dinero inglés. Los Estados Unidos, que son un pueblo poderoso, carecen de medios para impedir la supremacía comercial de los japoneses en el mar Pacífico.

La influencia decisiva que en el Oriente tiene ya el poderío militar y marítimo del Japón, se refleja ya de un modo directo en las consecuencias que determinan la inferioridad norteamericana en el comercio del Pacífico; y bien dolorosamente los Estados Unidos ceden, y no sólo ceden, sino que soportan el lenguaje agresivo de los japoneses que, vencidos de su fuerza, no tienen el menor reparo en mortificar el amor propio yanqui.

La superioridad militar y naval del Japón respecto de los Estados Unidos, es evidente y resulta palpable de la comparación respectiva de los núcleos de combate de una y otra nación, estando agravada la inferioridad norteamericana por el istmo de Panamá. Antes de que la actividad yanqui corte esa lengua de tierra y convierta el istmo en canal, los japoneses habrán duplicado su actual y ya enorme poder naval y habrán elevado la cuantía de su Ejército á la cifra verdaderamente sensacional de 750.000 hombres.

Compréndese, pues, que el mensaje del presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, á las Cámaras norteamericanas, esté inspirado respecto á las relaciones con el Japón, en un tono altamente conciliador que aleja visiblemente la posibilidad de un *casus belli*. No hay el menor temor á que los Estados Unidos vayan á la guerra con los japoneses. Cuando uno no quiere, dos no riñen.

Para reñir necesitarían muchas cosas los yanquis, entre otras de menor importancia, poder artillar y defender convenientemente los puntos estratégicos de la extensa costa californiana; amparar con una numerosa, fuerte y rápida escuadra, sus estaciones carboneras del Pacífico, y que esa flota de guerra pudiera mantenerse en constante disponibilidad y permanentemente en las aguas del Pacífico.

Eso se ha visto ya, no puede suceder mientras el canal de Panamá no se termine, porque los elementos indispensables para el repuesto y mantenimiento de la escuadra norteamericana del Pacífico, tienen que doblar el cabo de Hornos antes de ser eficientes, y el Japón no da lugar á que transcurra tanto tiempo.

Está muy justificada, por consiguiente, la prudencia yanqui, y bien castigados en su orgullo están los Estados Unidos, cuya altanería cuando el conflicto hispanoamericano contrasta notablemente con la extraordinaria humildad y sumisión de ahora en el conflicto yanqui japonés.

El Japón es ahora el que exige, el que impone, el que chilla. Los Estados Unidos, los que callan, los que aguantan, los que soportan. Bien cansados están en su amor propio.

RUMORES

Si sólo se atendiera á los títulos, con los dos primeros del artículo primero de *La Correspondencia de España* de anoche, se decía más de lo que acaso se quiere decir.

La crisis en el partido liberal: Por patriotismo.

Traducir sin leer más.

Por patriotismo debe terminar, debe hacer crisis el partido liberal, y si no se modifica mucho, así debe ser.

Para el día 3 de Enero próximo, está convocada en Burdeos una Asamblea de obispos franceses.

Se proponen no consultar para nada con el conde de Romanones.

Ni siquiera respecto á la conveniencia de que se publiquen pastorales.

Anteayer, en Barcelona, un aeronauta descendió rápidamente del globo que manejaba, y yendo á chocar con un muro, quedó muerto.

En cuanto se salven estos inconvenientes, la navegación aérea será un progreso práctico.

Por supuesto que todo es igual en la vida.

La cuestión es no caerse.

Con rumbo á Tánger salió ayer de Cádiz el almirante Matta.

El apellido sólo debe imponer á los marroquíes.

Dice un periódico:

«Llamamos la atención del presidente del Consejo de ministros acerca de un expediente sumarial incoado en el Juzgado de instrucción de San Roque, dirigido ya á la presidencia, contra el alcalde del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), expediente en el cual á poco que se fijen los que han de entender en él, verán una de las mayores infracciones de la ley, cometida por medio de ese atrevido y brutal caciquismo que hoy se enseorea en casi todos los pueblos de España.»

Será en otras partes.

Aquí no hay caciquismo.

Tenemos un Comité liberal que no funciona.

El nuevo ministro de Marina se llama, es decir, le llaman el marqués del Real Tesoro.

Como quien dice el dueño de los cuartos.

Y puede que sea como quien dice.

Y nada más.

Hablando un colega madrileño de la conferencia última del Sr. Moret con el señor Montero Ríos, dice que se trata de zureir voluntades.

Verdaderamente que la de unir al partido liberal es obra de sastre.

Y sastre que sepa bien echar remiendos.

En una caricatura que publica *Heraldo de Madrid* de anoche, resultan cortos de talla para el tercer entorchado los Sres. Palavieja y Weyler.

Con tal que sean largos de genio.

Vamos, que se atrevan á estar á la reciproca.

Ayer cumplimentó al presidente del Consejo de ministros una Comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El marqués tuvo el prudente acuerdo de no aceptar ningún cigarro de la Comisión.

¿Quién sabe las intenciones que llevarían los comisionistas, si querían recomendar la mercancía!

Participan de Guadix que ha caído allí

una gran nevada: en la población alcanzó la nieve medio metro de altura y un metro en Sierra Nevada.

Se cayeron y cruzaron los hilos del teléfono y telégrafo, y se produjeron incendios: un alpargatero intentó cortar los alambres de la luz eléctrica en su casa; empleó para ello unas tijeras, y quedó muerto en el acto.

Ha habido otras varias desgracias.

Aquí nos parecía algo la última nevada. Nos quejamos de vicio.

El periódico barcelonés, inspirado por Lerroux, y titulado *El Progreso*, ha sido denunciado por un artículo con el epígrafe: *La verdad en marcha*.

Por un error, sin duda, habrá sido la denuncia.

La verdad no marcha; está quieta.

Se celebró en Pamplona la anunciada manifestación católica.

Hubo palos y resultaron algunos heridos. Fuera de esto, la manifestación fué tranquila.

El gobernador civil de Jaén, en persona, acompañado de Policía, ha capturado al bandido apodado *Comidas*.

La captura fué en la tarde de ayer.

Aquel gobernador no se fió, por lo visto, de la Policía.

Así pudo decir propiamente que a *Comidas* le habían detenido gubernativamente.

Se ha celebrado en Gijón una reunión popular promovida por los concejales republicanos, para protestar contra el alcalde por su intransigencia en la aprobación de los Presupuestos.

En Toledo no acontecen esas cosas.

El alcalde y los concejales republicanos, se pudieron entender fácilmente para la aprobación de los Presupuestos.

Como debe ser.

Da cuenta la Prensa de Madrid de la toma de posesión del nuevo ministro de Marina, á quien el Sr. Alba no presentó el personal, limitándose á una conferencia privada del ministro saliente y entrante, y añade un colega:

«El Sr. Alba, salió después del despacho cruzando entre los jefes y oficiales de la Armada que allí había, y en cuya actitud pudo observar, sino hostilidad, al menos una frialdad absoluta.»

Cuestión del tiempo.

Hacia mucho frío.

Y para el alba más.

Un colmo de brutalidad:

«Telegrafian de Frugeres-les-Mines (Alto Loira) que un individuo de cincuenta años se ha suicidado introduciéndose en la boca un cartucho de dinamita, al que prendió fuego.

La cabeza del desgraciado suicida quedó completamente separada del tronco, siendo lanzada á varios metros de distancia.

El cuerpo quedó completamente destruido.»

POSTAL

Continúan el frío y los rumores de crisis. Esta mañana se encargó de su departamento el nuevo ministro de Marina, señor marqués del Real Tesoro.

Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés; en cambio ha sido hoy un gran día para la política, por la transcendental conferencia que han celebrado en el Congreso, en el despacho de ministros, los señores Moret y Canalejas, requeridos por el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor presidente del Consejo de ministros, auxiliado—¡quién lo pensara!—por el Sr. Montero Ríos, ha logrado, si no poner de acuerdo á los Sres. Moret y Canalejas, cosa más difícil, al menos evitar la sesión parlamentaria que se preparaba y en la que seguramente hubiera habido tres vícti-

mas: el Sr. Moret, el Sr. Canalejas y el partido liberal.

No habrá, pues, sesión de torneo, cosa que ya enunció anoche, sino una simple exposición de ideas, y manera de pensar propia, personalísima, respecto de la ley de Asociaciones.

De Presupuestos... no lo que buenamente pueda aprofitarse.

De ley de Asociaciones... lo que buenamente pueda decirse.

De servicio militar obligatorio... lo que buenamente pueda pensarse.

Y del resto del programa del ministerio del marqués de la Vega de Armijo... lo que buenamente los doctores gusten.

Y ahora no dice ya nada el señor presidente del Congreso; ya no dimite, ni hay silbidos en las calles.

Mucho dure esta tranquilidad para bien de todos.

Han fallecido el magistrado del Tribunal Supremo señor marqués de Visel, y D. Mariano Mesa y Martín, abogado de ese Colegio.

Háblase de propósitos del señor ministro de la Guerra, relacionados con la provisión de las dos Capitanías generales vacantes.

Si esto se confirma, pudiera dar lugar á una cuestión política de alguna trascendencia.

Me refiero á rumores recogidos esta tarde en el salón de conferencias del Congreso.

Mañana, martes, debutará en el teatro Real el tenor Garbin, con la ópera *La Bohemia*.

En Apolo estreno de la zarzuela de los Sres. Linares Rivas y Chapi *La fragua de Vulcano*.

Ha sido muy sentida en los Círculos literarios la muerte del crítico francés monsieur Brunnetiere.

Hoy han celebrado una detenida conferencia sobre asuntos de Marruecos los señores ministros de Estado y de Marina.

Convocados por el Sr. Barrio y Mier, mañana se reunirá en una de las Secciones del Congreso los diputados interesados en la riqueza agrícola, para pedir al Gobierno vote una ley restableciendo el impuesto transitorio que permita competir con la producción extranjera, que hoy, sin este impuesto, está comprometiendo gravemente sagrados intereses de la mayoría de las regiones agrícolas de nuestro país.

Y como me decía hoy un diputado de un distrito de esa provincia: «Esto tiene más importancia y representa más interés que la discusión de la ley de Asociaciones.»

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 10 de Diciembre de 1906.

LA JUNTA DEL CASINO

Tuvo dos partes la celebrada anteayer: á las once de la mañana la primera, y á las tres de la tarde la segunda: las dos animadas, movidas, aunque según la convocatoria se trataba sólo de la presentación y aprobación del Presupuesto de gastos é ingresos de la Sociedad para el año próximo.

Eran pocos los capítulos y fué una novedad, novedad plausible que tan prolijamente se discutieron las partidas, cosa que no hubo de ocurrir en años anteriores; hasta los conceptos que no pueden dar lugar á discusión, porque responden á obligaciones concretas é ineludibles de tipo fijo, no pasaron sin alguna observación, lo que lejos de molestar, debe satisfacer á la Junta directiva.

Dos acuerdos de verdadera importancia tomó la junta general: la supresión de la partida de 2.500 pesetas destinada á los bailes de Carnaval, y el aumento de 1.000 para medios de instrucción ó enseñanza.

También se aumentó en algo el concepto que se destina á la adquisición de obras para la Biblioteca y periódicos para el Salón de lectores.

La sesión, como decimos, fué animada y de algún resultado práctico.

Patronato de los farmacéuticos titulares.

El domingo último tuvo lugar en el Laboratorio Municipal de Higiene de esta capital la elección para designar los vocales que han de reemplazar á los que cesan en la Junta de gobierno y Patronato de los farmacéuticos titulares de España.

En el mismo día se renovó la Junta provincial, y se eligieron siete socios de la Caja de socorro pertenecientes á la provincia de Madrid que con la Junta de gobierno y Patronato han de constituir el Consejo de la referida institución benéfica.

Concurrieron á las elecciones los compromisarios elegidos en los partidos judiciales, siendo proclamados:

Presidente de la Junta provincial, don Emilio de Echevarría y Mayo.

Secretario-tesorero, D. José Ubeda Sarachaga.

Vocal, D. Victor Arribas de la Canterana.

Suplentes: D. Tomás de los Santos Portillo y D. Restituto Sánchez Delgado.

Contra los bailes del Casino.

En la junta general que anteayer celebró el Centro de Artistas é Industriales de esta ciudad, y de la que por separado damos cuenta, se acordó suprimir la partida del Presupuesto destinada á los gastos para la celebración de los acostumbrados bailes de Carnaval, lo que quiere decir, y bien claramente se manifestó por algunos socios, como preliminar del acuerdo, que no se podrán dar los bailes de que se trata con fondos del Casino.

Necesario es consignar que no ha obedecido la resolución de la junta en su acuerdo tomado por mayoría, bastante mayoría, á un espíritu de economía: ha guiado á unos una especie de protesta por no haber instalado clases de instrucción, según las prescripciones reglamentarias, y á otros, tal vez á los más de los que votaron contra de este recreo, el recuerdo de lo que ha ocurrido y era de temer que ocurriera en adelante; excesiva aglomeración de gente, imposibilidad de bailar con alguna comodidad las parejas, el abuso del *confetti* y las serpentinas, aunque algo se hizo ya para remediarlo el año último, y algunas otras consideraciones.

Para muchos, con todos los inconvenientes que tuvieran y en los que cabía poner remedio, es de lamentar que desaparezca el número más atrayente del programa en los Carnavales de Toledo, porque realmente los bailes eran saliente nota de color, aquí donde tan pocos atractivos tiene la fiesta pagana, de pocos años á esta parte.

Teniéndolo así en cuenta muchos socios, parece que hay el proyecto de organizar los bailes por suscripción de un número determinado de familias, sufragando particularmente los gastos, pensamiento que nos parece plausible, porque de esta manera puede ser más completa la organización y de mayores garantías: la brillantez de los bailes.

El Centro de Artistas ha procedido con acierto al acordar la supresión, según la opinión general; pero sería lástima que no se organizase algo que sustituyera ventajosamente á los acostumbrados bailes de Sociedad en los Carnavales.

PARA DISTINGUIR LOS HUEVOS

Receta práctica.

Se coloca el huevo entre el ojo del observador y una luz brillante, pero de modo que la luz llegue al ojo únicamente á través del huevo.

Si éste aparece transparente, es señal de que está bueno; pero si una ligera nube se muestra en cualquier parte de él, eso quiere decir que ya es algo viejo.

Cuanto más extensa y más densa sea la nube ó marcha opaca, tanto más viejo será el huevo.

Para hacer la observación se puede emplear una lámpara común (es preferible la luz eléctrica) que se coloca dentro de una

caja, en la que se ha practicado un agujero del tamaño y forma de un huevo.

Debe procurarse que la habitación en que se lleva á cabo la experiencia esté bien oscura, ó que el operador se proteja contra la luz con una tela, como lo hacen los fotógrafos, pues cuanto mayor sea la obscuridad, el examen tanto más fácil.

CONTRIBUIR PARA EL ESTADO

La recaudación del Tesoro en el mes de Noviembre último se ha elevado á pesetas 110.964.023, y la obtenida en igual mes del año anterior fué de 105.465.659; de modo que del resumen de los datos provisionales y telegráficos resulta un alza en la recaudación de 5.498.370 pesetas.

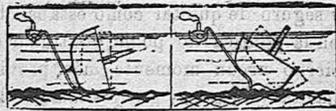
De ese aumento corresponden á Aduanas 1.736.601, y á los restantes conceptos pesetas 3.761.769.

La recaudación por conceptos, ha sido la siguiente:

De provincias, en general, 57.035.336; por Aduanas, 17.470.204; Central, 23.235.125; Casa de Moneda, 2.445; Almadén, 3.631; Deuda, 13.217.288.

Total, 110.964.029 pesetas.

EXTRACCION DE BUQUES SUMERGIDOS



Existe en Inglaterra una compañía cuyo objeto es extraer del fondo del mar todos los buques hundidos en todas las partes del mundo.

Los japoneses amenazan con hacer una ruda competencia á la referida compañía hace largo tiempo.

Para ello han empezado, revelando su gran ingenio, por elevar todos los buques rusos hundidos durante la última guerra, empezando por el «Varyag».

Era este un crucero de 6.568 toneladas que había caído sobre el costado de babor, en un fondo de 1.150 metros; el costado de estribor repasaba un pie la superficie del agua.

Después de haber examinado esta situación, los ingenieros japoneses decidieron que primeramente lo que convenía era colocar el buque en su posición natural, es decir, con toda la quilla en el fondo.

Para conseguir esto se emplearon dos dragas, las que por medio de potentes chorros de agua, levantaron la tierra sobre la cual se sentaba la nave, logrando igualar el fondo y hacerla cambiar de posición.

Cuando se consiguió esto, los buques cerraron herméticamente las vías de agua que el buque tenía; y, vaciaron su interior.

Por medio de un cajón flotante que podía impulsar una fuerza de 6.000 toneladas, el «Varyag» fué puesto á flote.

Sus máquinas enmohecidas fueron bruñidas de nuevo, y reparado todo lo demás, el barco empezó á prestar servicio en la Marina japonesa con las demás escuadras.

El salvamento costó dos millones de francos.

El «Varyag» valía quince ó diez y seis; por lo tanto, no han hecho los japoneses un mal negocio.

NOTICIAS

La Compañía ferroviaria de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha confeccionado una tarifa especial, que lleva el núm. 204, para el transporte de encargos y pequeños paquetes á 0,75 pesetas por tonelada y kilómetro, según el recorrido de cada expedición.

Para la segunda quincena de Abril próximo se ha señalado la época en que ha de hacerse la convocatoria y exámenes de los aspirantes á Secretarías de Ayuntamiento, que han de verificarse ante el Tribunal superior.

En la exposición de Valladolid han obtenido la mayor recompensa, dentro del mismo producto, siendo premiadas con *Medalla de Plata* las exquisitas pastillas de café y leche marca la CABRA de Logroño.

Pídase: Confitería de Infantes y Niveiro, Belén, 13.

Pasado mañana, 12, se celebrará, en la iglesia del convento de Santa Isabel, la función que á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción dedica todos los años el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Red telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 del pasado

ha correspondido el regalo de esta red a D. Julián Muro, de Cobisa, que entre varios números tiene adjudicado el 794, el cual coincide con las tres últimas cifras del 22.794, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido DOS DÉCIMOS DE LA LOTERÍA NACIONAL que se sortea el 11 del corriente y tiene el núm. 10.437. Este es uno de los varios regalos que ofrece la empresa a sus abonados.

El tema sobre el que en su oración sagrada ha de disertar esta noche en la cátedra sagrada en la iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, con motivo del novenario que hacen a la Virgen María sus hijas de la Concepción de este nombre, es interesante en los actuales momentos: «El matrimonio católico».

Por la Guardia civil de Ollas le ha sido recogida una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia para su uso, al vecino de dicho pueblo Doroteo Puebla Ballesteros.

En el pueblo de Velada han sido detenidas por la Guardia civil, por hurtar bellotas, las vecinas del mismo Juliana Gómez, Nicolasa Muñoz, Justa Jiménez, Eugenia Jiménez y Gregoria Fuentes.

Por cortar leña de encina careciendo de la correspondiente autorización, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Velada, los vecinos de Gamonal Aniceto Díaz y su hermano Segundo.

Registro civil.—Defunción.—Gregorio Agudo.

Según datos de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 71; de ellos 8 ilegítimos.—Natalidad por 1.000 habitantes, 2,96.—Defunciones, 48; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3.—Fiebres intermitentes y eaquexia palúdica, 00.—Viruela, 00.—Sarampión, 1.—Escarlatina, 00.—Coqueluche, 00.—Difteria y crup, 00.—Gripe, 00.—Tuberculosis, 4.—Enfermedades del sistema nervioso, 5.—Idem del aparato circulatorio y respiratorio, 9.—Idem digestivo, 6.—Idem genito-urinario, 1.—Septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3.—Vicios de conformación, 1.—Senectud, 2.—Suicidios, 00.—Muertes violentas, 00.—Otras enfermedades, 13; resultando una mortalidad de 2,00 por 1.000 habitantes.—Matrimonios, 17.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,71.

Como presuntos autores de un robo de aceituna verificado en una finca propiedad de Victoriano Rodríguez, han sido denunciados por la Guardia civil al señor juez municipal de Villafranca de los Caballeros los vecinos de Puerto Lapiche Victoriano Calvillo y Manuel Pavón.

Teatro de Rojas.

Para esta noche, a las ocho y media, El Barbero de Sevilla, estreno de El alma del pueblo y El pobre Valbuena.

Anoche se reunió la Comisión especial de higiene.

Ha tomado hoy posesión del cargo de vicedirector de este Instituto general y Técnico, nuestro particular y buen amigo D. Ventura Reyes y Prósper. Muy de veras le felicitamos.

Hoy ha celebrado su fiesta religiosa en honor a la Concepción Inmaculada, el claustro del Instituto General y Técnico, en la iglesia de Santa Isabel.

Conviene que los ganaderos conozcan la circular que sigue, con la firma del gobernador civil señor Teixeira y publicada en el Boletín de anteaer:

Terminado el deslinde del Cordel del Menbrillo y Cañada de las Merinas que cruzan el término municipal de Talavera de la Reina, por la Comisión que a este efecto y cumpliendo las prescripciones legales

fué nombrada, cuyas operaciones terminaron el día 20 del próximo pasado mes de Noviembre sin protesta de ninguna especie; conformándose con los dictámenes del señor presidente de aquella Comisión y Sección agronómica de esta provincia, he tenido a bien dictar providencia con esta fecha, aprobando las operaciones realizadas en estos deslindes, según previene el art. 93 del Reglamento de 13 de Agosto de 1892, cuya providencia se publica en este periódico para que los que pudieran ser perjudicados puedan interponer recurso de alzada en el improrrogable plazo de treinta días ante el Ministerio de Fomento.

Para el día 18 anuncia la Diputación la segunda subasta para el suministro de patatas en los establecimientos de Beneficencia a cargo de aquella corporación.

El rector de la Universidad Central, con fecha 6 del corriente, y en virtud del concurso único de Febrero último, ha nombrado los siguientes maestros en propiedad: D. Pedro Hernández y Sanguino, de Santa Ana de Pusa; D. Escolástico Escobit y Ruiz del Pozo, de Burujón, y D. Mauricio Vicente Jiménez Moraleda, de Sartajada.

Academia de Infantería.

Servicio para el 12.

Jefe de servicio, comandante D. José Lambea; capitán de día, D. Carlos Guerra, por adelantado; guardia de prevención, Capitán D. Leopoldo Paz; imaginaria, capitán D. Vicente Jiménez; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Eduardo San Martín; clase práctica, primer teniente D. Joaquín Vidal.

Servicio en las Compañías para el 12 y 13. Primera, primer teniente D. Amadeo Trias; segunda, primer teniente D. Fausto García Pérez; tercera, primer teniente D. Guillermo Soler; cuarta, primer teniente D. Vicente Sit; quinta, primer teniente don Manuel Molina.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Preparación para los próximos exámenes.

MANUAL DE CONTABILIDAD

FOR

DON JOSÉ OTERO

CONTADOR PROVINCIAL DE TOLEDO

Esta obra contiene todo lo relativo a legislación y práctica de la Hacienda y Contabilidad de las Provincias y Municipios.

PRECIO, 12 PESETAS

De venta en las librerías de Toledo. Pueden hacerse pedidos al autor.

GRANDES BILLARES MADRILEÑOS

MESAS DE PRECISIÓN MARCA Brusvias.

El dueño de estos billares pone en conocimiento del público que las horas en que estarán abiertos son de ocho de la mañana a doce de la noche, siendo el precio por hora igual.

HORA, 0,75 CÉNTIMOS

5—SINAGOGA—5

JUNTO AL BAZAR DE ORTIZ

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

LA VILLA DE MADRID

antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Reguilón, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

CABALLERO

formal, estable, desea habitación amueblada con asistencia, en familia tranquila, como único huésped. Dirigir ofertas indicando precio y demás pormenores a HABITACIÓN, administración de este periódico, Lechuga, 2, principal.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:10 tarde.)

En espera de un nuevo descendiente. Durante toda la mañana ha estado la infanta María Teresa con síntomas de alumbramiento.

Según los médicos no saldrá el día de hoy sin que la infanta María Teresa dé a luz un nuevo descendiente a la casa de Borbón.

Firma regia.

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación. El señor conde de Romanones puso a la firma varios decretos de elecciones parciales de senadores por la provincia de Orense, la Universidad de Salamanca y la Sociedad Económica de Valencia.

El Sr. Navarrosreverter puso a la firma la aprobación de la adquisición de la casa palacio del marqués de Valdeiglesias, para trasladar y establecer la Delegación de Hacienda.

Para introducir reformas.

El ministro de Marina ha retirado de la Cámara el presupuesto de su departamento para introducir en él reformas que considera convenientes.

Dice el señor marqués del Real Tesoro, que su vida dedicada al estudio de la marinería, le hace comprender lo que es necesario é indispensable a su departamento, aun en el estado en que se encuentra España, y que si ha recogido de la Cámara el presupuesto de Marina, ha sido con objeto de dejar huella de su paso en un departamento que su deber profesional le obliga a conocer. Las economías—ha dicho el ministro—en ciertos servicios y en determinados casos pueden resultar contraproducentes para cuando esos servicios y tiempo oportuno quieran desenvolverse.

EN LAS CORTES

Congreso.

A las tres y cuarto dió comienzo la sesión presidiendo el Sr. Canalejas.

Abdilio Calderón pregunta al ministro de Hacienda las medidas que ha tomado el Gobierno ó piensa tomar, para remediar la crisis agrícola de Castilla.

El Sr. Navarrosreverter, le contesta, que el Gobierno se preocupa muy mucho de esta crisis, como se lo demostrará al Sr. Calderón muy en breve, procurando por todos los medios conjurarla.

El Sr. Calderón rectifica—diciendo—que si para esa conjura que el Gobierno promete cree necesario que se traduzca en una proposición de ley, los diputados castellanos están dispuestos a presentársela.

El ministro de Hacienda le contesta que no hace falta formular esa proposición, y que está dispuesto a remediarlo creando un impuesto transitorio sobre los trigos.

Después de otros ruegos y preguntas sin interés, se pasa a continuar discutiendo los Presupuestos.

El de Guerra.

Se discute brevemente el Presupuesto de este departamento, aprobándose con la aceptación de una enmienda hecha por el Sr. Lerroux, para que los sueldos de los profesores veterinarios sean iguales a los de los profesores médicos.

El de Fomento.

Aprobado el anterior, se pone a discusión el de Fomento, en el que se queda haciendo uso de la palabra el Sr. Gómez Acebo cuando salgó para telefonear.

Créese que también será aprobado sin dificultad alguna.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTOS)

Calcuta; poco a poco su sistema nervioso se sobrecitaban.

Se hubiera dicho que los movimientos de Fadejah le embriagaba.

Muy pronto de los labios de la india comenzaron a salir palabras incoherentes y desconocidas. Tal vez alguna oración bramánica invocando a los dioses.

La parisiense desapareció por completo.

En aquel momento hubiese sido imposible a Fadejah expresarse en francés. Como su amante, sentía los efectos de la embriaguez.

Después cantó. Su voz argentina y timbrada, estaba llena de caricias. Su canción era una melopea de ritmo monótono y lánguido, que traducía perfectamente las palabras de la letra.

De pronto su cuerpo se inclinó como abrumado por la fatiga, y fué a caer a los pies de Santiago, murmurando:

—Dueño mío, ¿qué quieres?

Para hablarle empleaba una mezcla de indio é inglés, especie de patois que

me produce un instintivo temor, es el medio exótico en que viven los Climpson... ¿Creeréis que sin tener razón alguna para ello, tengo la idea de que el marido de Fadejah ha de estar mezclado en el asunto de los Farades?

—¿Y por qué?

—Porque la mañana siguiente a la noche del crimen se paseaba por los alrededores del bosque, porque se ha apresurado a hablarnos de aquella circunstancia; y, por último, porque su mujer procede de los países que habitaba Juan Farades. Suponed por un momento que mi nueva amante tuviese una participación en el asesinato. ¿Cómo sostener con ella unas relaciones que habían de acabar por una denuncia a los tribunales?

—Entonces ella se levantó y se acercó a él, llevando en sus manos una bandeja con un vaso grande y otro pequeño, y sirvió a Santiago una bebida helada.

—¿Te acuerdas? Esto es lo que tomáramos otras veces.

—Santiago no salió de allí hasta la mañana.

—Cuando llegó a su casa tenía fiebre y deseaba que aquella agitación pasara para la hora en que debía ver a Pablo Merseins, por lo cual se pasó todo el día durmiendo.

Pablo acudió, con efecto, una vez terminados sus asuntos, y encontró a Santiago todavía sin vestir y reclinado en su diván.

—¿Os levantáis ahora? preguntó Merseins sonriendo.

Santiago se apresuró a decir:

—¿Y por qué?

—Porque la mañana siguiente a la noche del crimen se paseaba por los alrededores del bosque, porque se ha apresurado a hablarnos de aquella circunstancia; y, por último, porque su mujer procede de los países que habitaba Juan Farades. Suponed por un momento que mi nueva amante tuviese una participación en el asesinato. ¿Cómo sostener con ella unas relaciones que habían de acabar por una denuncia a los tribunales?

—¿Y por qué?

—Porque la mañana siguiente a la noche del crimen se paseaba por los alrededores del bosque, porque se ha apresurado a hablarnos de aquella circunstancia; y, por último, porque su mujer procede de los países que habitaba Juan Farades. Suponed por un momento que mi nueva amante tuviese una participación en el asesinato. ¿Cómo sostener con ella unas relaciones que habían de acabar por una denuncia a los tribunales?

—¿Y por qué?

—Porque la mañana siguiente a la noche del crimen se paseaba por los alrededores del bosque, porque se ha apresurado a hablarnos de aquella circunstancia; y, por último, porque su mujer procede de los países que habitaba Juan Farades. Suponed por un momento que mi nueva amante tuviese una participación en el asesinato. ¿Cómo sostener con ella unas relaciones que habían de acabar por una denuncia a los tribunales?

Tú solo en este espantoso París conoces mi origen, y contigo no tengo que representar una comedia hipócrita... No sé más que una cosa; que al verte he sentido una cólera irresistible de hablar contigo... como hablábamos en otro tiempo... allá abajo.

—¿Cómo has llegado a abandonar tu antigua vida, Fadejah?

—¿Es eso lo único que te interesa?

—preguntó Fadejah sin poder reprimir un gesto de cólera.

Por un instante se alejaron uno de otro. Luego Fadejah, fué la que se aproximó carirosa y dulce.

—Dejé mi país. ¿Necesitas saber más? Allá abajo comencé por no ser nada, y acabé por ser casi una potencia.

—¿Y aquí?

—He venido como una reina. Climpson me dió su mano de esposo en Calcuta.

—Pero cómo has alcanzado ese grado de distinción y delicadeza puramente parisiense?

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902. Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Capital para el obrero. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

Sudirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Dentaduras montadas
en oro,
aluminio y caucho.
3-CUESTA DE PAJARITOS-3
MARTES Y MIÉRCOLES
CONSULTA GRATIS

Sastrería Madrileña

de Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los medicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con ello las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotalos desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mutuos sobre LA VIDA. Establecida legalmente en España y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés.

Capital suscrito hasta hoy: **477 millones 421.000 francos**

- PROBLEMAS QUE RESUELVE:
- Una Dote para los hijos.
 - Una Pensión para la vejez.
 - Un Capital para el obrero.
 - Un Crédito para establecerse.
 - Un Libramiento de Quintas.
 - Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Titulos garantidos por el Estado Francés; que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha, 32

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, » » colectivas, 12'50.
3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso seellan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interrurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interrurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

230 HERALDO TOLEDANO

—He puesto un excesivo cuidado en imitar lo que veía, y he ahí todo.
—¿Amabas á Climpson?
—Jamás. Me encontré en su camino. Pude serle útil, y le serví. Su recompensa ha sido hacerme su esposa.
—¿El te ama?
—Lo pretende al menos; pero yo le detesto. Sólo veo en él el hombre encargado de mantenerme en el rango con que yo había soñado.
—Se dice que tiene una querida.
—Eso constituye una parte de su ostentación como hombre á la moda.
—¿Y hoy dónde está?
—En Inglaterra. Con frecuencia va allí. Pero ¿qué esas preguntas? Cuando nos encontrábamos en la India, no me sometías á tales interrogatorios.
—En París nos acusa el deseo de saberlo todo. En tu país el misterio es un encanto que seduce, y al que no se puede resistir. En París hay miedo.
—¿Tienes miedo de mí?

El Pozo MEDIANERO 235

Esta noche, Fadejah me ha enseñado su mobiliario, que es maravilloso. ¿De dónde procede tal riqueza?
—Pero ¿es realmente lady Climpson la esclava india que habéis conocido?
—Ni por un momento ha tratado de ocultármelo.
—¿Y os ha explicado cómo ha llegado á su actual posición?
—Se lo he preguntado dos veces; sin obtener otra respuesta que estas palabras: «¿Qué te importa?» Ahora lo confieso: tengo miedo á los compromisos adquiridos.
Pablo prorrumpió en una sonora carcajada.
—Vuestro defecto, dijo, es tomar por el lado trágico los menores incidentes de la vida. Esas relaciones no salen de los límites de lo vulgar. Puesto que os enoja, debéis romperlas, no sólo por eso, sino por lo que hace á Juana.
Santiago quedó meditando.
—No es al marido á quien temo, murmuró después de una pausa. Lo que

234 HERALDO TOLEDANO

—No tenía que ir al almacén hoy y había pensado que comeráis aquí conmigo.
Pablo se sentó á su lado, y notando su preocupación, le preguntó.
—Se ha mostrado la hermosa india menos amable de lo que hubierais deseado?
—No, por cierto; pero me tiene preocupado el partido que debo tomar.
—¿En qué?
—Debo romper inmediatamente estas relaciones, ó debo reanudarlas?
—Veo que ha pasado algo el entusiasmo de ayer.
—¡Es todo tan misterioso en la casa de Climpson!
—¿Y qué encontraréis misterioso?
—Nadie conoce los negocios á que Climpson se dedica.
—Se dice que va á la Bolsa, que tiene comisiones...
—Sí; lo uno y lo otro, ó las dos cosas. A menos que no sean ni una ni otra. Nadie sabe nada. Su lujo es inmenso.

El Pozo MEDIANERO 231

—Tengo miedo de todo, y á pesar de ello no temo nada.
Ella lanzó una carcajada. Después dijo:
—¡Eres un niño! ¿Qué te importa todo esto?
Su pronunciación era francesa, pero en su acento había un calor y una expresión extraños.
El tocador en que se encontraba daba á la parte del jardín que estaba enfrente de las estribaciones del camino de hierro. Nadie podía verlos aunque la ventana estuviera abierta.
Fadejah tomó de repente un tamborcillo, cuya caja era de plata enajada de arabescos.
—Soy la de entonces, dijo. Y en prueba de ello, voy á bailar para tí... Yo misma me acompañaré.
Estaba completamente vestida de blanco.
Al verla bailar Santiago, experimentaba el mismo estremecimiento que en